

## OPORTUNIDADES Y RETOS: ESTUDIANTES DE DOCTORADO EUROPEOS INVESTIGANDO SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

*Ian Davies, Márta Fülöp y Alejandra Navarro Sada*

### 1. INTRODUCCIÓN

Este artículo aborda cuestiones relacionadas con el trabajo desarrollado en el seno de la Red Temática Europea Sócrates *Children's Identity and Citizenship in Europe* (CiCe) con estudiantes de doctorado<sup>1</sup>. Como parte del trabajo a pequeña escala se investigó sobre las oportunidades y retos de un pequeño grupo de estudiantes de doctorado cuyos intereses estaban centrados en temas relacionados con la educación para la ciudadanía. Hemos detectado la existencia de importantes restricciones en un proceso, como son los estudios de doctorado y el desarrollo de una tesis doctoral, diseñados para el fomento y desarrollo de nuevos conocimientos.

El contexto que ha dirigido nuestro trabajo para —y con— estudiantes de doctorado está fundamentado en cuatro pilares fundamentales: a) el progresivo aumento en el interés sobre cuestiones relacionadas con la ciudadanía con una simultánea falta de claridad sobre los parámetros en este campo de estudio, b) el número cada vez mayor de estudiantes de doctorado que abordan esta temática, c) el reconocimiento del alto perfil necesario para la investigación doctoral y, d) el creciente marco común de los estándares para la investigación doctoral que puede conducir a la relativa falta de interés que se ha otorgado a la creación de nuevos conocimientos.

En primer lugar, la ciudadanía es un campo de interés académico con un perfil cada vez más definido pero sin un acuerdo común sobre su naturaleza. Muchos autores han argumentado (i.e. Heater, 1999) que existe alguna clase estatus legal (junto con los derechos y responsabilidades formales asociados con ese estatus), un sentido de identidad en el cual el apego a un grupo político, geográfico o cultural se acentúa y, finalmente, una buena disposición y habilidad para actuar por el logro de un contexto público democrático. Este marco tridimensional, sin embargo, se refiere sólo de forma superficial a alguno de los múltiples debates relacionados con la caracterización de la ciudadanía y las formas en las que se puede investigar. El contexto psicológico y educativo de los autores de este artículo nos permite considerar de manera dinámica la sustancia y el proceso de la investigación doctoral de los estudios sobre ciudadanía.

En segundo lugar, la supervisión y reconocimiento de los estudios de doctorado es un elemento muy importante de la educación superior en Europa. Por lo general, los estudios de doctorado a tiempo completo suelen llevar 3 años (más uno o dos años para elaborar la tesis doctoral), mientras que si se realiza a medio tiempo suele extenderse hasta 6 años. El PhD<sup>2</sup> es la forma más común de cualificación doctoral. Organismos Internacionales tales como el *British Council* o la Organización para la

---

<sup>1</sup> Con el fin de utilizar la denominación que se ha dado en la red al grupo que ha desarrollado este trabajo, *research students group*, a lo largo del texto utilizaremos el término anglosajón para conservar su sentido.

<sup>2</sup> Siglas utilizadas para definir el doctorado más común (Doctor en Filosofía) en el Reino Unido y en Estados Unidos. Por Ejemplo, en el Reino Unido existen más tipos de doctorados (véase, Park, 2007:33 [http://www.npc.org.uk/whatiswherecanifindhowdoi/Useful\\_Documents/Redefining\\_the\\_Doctorate.pdf](http://www.npc.org.uk/whatiswherecanifindhowdoi/Useful_Documents/Redefining_the_Doctorate.pdf), recuperado el 15 de mayo de 2007).

Cooperación y el Desarrollo Económicos —OECD— han publicado algunos datos que sugieren perspectivas y pronósticos de crecimiento rápido aunque irregular. La desigualdad la sitúan, sobre todo, en relación con una serie de factores entre los que destacan la movilidad de investigadores, una vez obtenido el título, entre Europa y Estados Unidos, el incremento de la proporción de mujeres a los estudios de doctorado y un mayor número de admisiones a doctorados relacionados con las artes y las ciencias sociales más que con las ciencias naturales. Hay muchos más estudiantes de doctorado que nunca y con una expansión significativa durante los últimos 10-15 años y se prevé que en los próximos años aumente aun más. Así por ejemplo, se espera que en Dinamarca el número de doctorandos se duplique en pocos años; en Finlandia el número de becas doctorales se incrementó un 50% durante la década de los ochenta y cerca de un 120% durante los 90's y en Japón en la actualidad hay aproximadamente 75.000 estudiantes haciendo sus estudios de doctorado (Powell, 2006). En un periodo de cinco años (1999-2003) se ha incrementado en 31% el número de estudiantes que se graduarán en el Reino Unido.<sup>3</sup>

En tercer lugar, este nivel de crecimiento es potencialmente significativo para la sociedad. Sería deseable poder contribuir a desarrollar un marco más comprensivo sobre los estudios de doctorado que beneficie no sólo a profesores y estudiantes universitarios, sino que se extienda más allá del ámbito universitario. Los altos niveles educativos son generalmente asociados con una mayor comprensión e implicación en la sociedad (Verba, Lehman Scholozman y Brady, 1995). Aunque tenemos que ser cautelosos a la hora de aceptar esta afirmación -comúnmente asumida-, dado que en la actualidad se está experimentando un incremento en la educación superior al mismo tiempo que puede decirse que existe un supuesto declive en la implicación cívica (Putnam, 2000). No obstante, parece haber razones para pensar que podemos ser positivos con respecto a los mayores niveles de logros educativos. De igual manera, aunque en algunos debates se ha planteado el valor de la educación en el desarrollo de la economía (con algunos que opinan que las escuelas y las universidades son ejemplos de consumo más que de inversión), no existe incertidumbre por parte de aquellos que han estado promoviendo los mayores incrementos en el registro de doctores: “la modernización de las universidades europeas es fundamentalmente importante... para contribuir al objetivo de la UE de convertirse en una economía global basada en el conocimiento. Las universidades europeas tienen un potencial enorme”<sup>4</sup>.

Por último, esperamos contribuir al desarrollo de la comprensión de la investigación doctoral en una situación cambiante. Así por ejemplo, hemos observado un amplio rango de prácticas en las universidades, pero creemos que es probable que tienda a incrementarse la existencia de una práctica común. Aunque debemos tomar este mayor consenso con cierta precaución. La actual diversidad de métodos de estudio y de titulaciones es algo demostrable (Powell, 2006; Stewart, 2006) así como la existencia de nuevas cualificaciones. Además de los itinerarios más largos establecidos para el doctorado (PhD), existen doctorados profesionales (EdD, DCLinPsych, DMedEth, etc.) que aparecieron a finales de la década de los 80's y que fueron desarrollados como respuesta a una necesidad identificada, bien por parte de la industria y el comercio, bien por parte del sector público, que se centran principalmente en cuestiones de tipo profesional en vez de académicas (Park, 2007:33). Este tipo de estudios normalmente tiene un fuerte componente de enseñanza y resultados de aprendizaje precisos. Otras nuevas vías de estudio incluyen el doctorado a través de la práctica (PhD,

<sup>3</sup> [http://www.grad.ac.uk/cms/ShowPage/Home\\_page/Resources/What\\_Do\\_PhDs\\_Do\\_/](http://www.grad.ac.uk/cms/ShowPage/Home_page/Resources/What_Do_PhDs_Do_/) Esto se convertirá en la norma para la mayoría del profesorado universitario que supervisa o dirige a estudiantes de doctorado (Floud, 2006).

<sup>4</sup> <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/06/592&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLanguage=fr> recuperado el 10 de Mayo de 2007.

DPhil, Dmus, AMusD, etc.), lo cual ocurre normalmente en las artes creativas, y se apoya tanto en la ejecución de una pieza de trabajo creativo como en su evaluación. El doctorado por publicaciones está disponible para aquellos que han sido autores de una cantidad sustancial de trabajo publicado y que junto a ello proporciona comentarios analíticos. Muchos países europeos tienen un doctorado por publicaciones y suelen requerir que los trabajos hayan sido publicados antes de la obtención del título de doctor.

Sin embargo, lo que resulta más obvio es una indicación más clara respecto a lo que se supone constituye el doctorado. La garantía de la responsabilidad, la equivalencia y la calidad son ahora las influencias claves. Los nuevos programas MA (Master) están siendo desarrollados para que puedan ser homologados por distintas universidades en oposición al aislamiento habitual seguido por instituciones particulares<sup>5</sup> y existe el potencial para una emergente congruencia similar en la selección, supervisión y evaluación de los doctorados. Cualquier problema con la investigación doctoral se discute en gran parte a partir de la implementación de prácticas más estandarizadas. Asimismo, existen problemas significativos con las ratios para completar los estudios. Así por ejemplo, en Inglaterra se ha encontrado que: “después de 5 años, el 57 % de los estudiantes de doctorado que empezaron sus estudios a tiempo completo y el 19 % de los que empezaron a tiempo parcial, habían completado sus estudios”<sup>6</sup>.

Reconocer estos datos implica adoptar soluciones comunes. La elaboración de guías para supervisores y doctorandos puede contribuir a alcanzar índices más altos en la terminación de los estudios, a la vez que se están produciendo acuerdos internacionales para reducir las diferencias. El estatus jurídico de la ciudadanía europea proporciona un marco dentro del cual los investigadores que empiezan pueden llegar a tener una mayor movilidad más allá de las fronteras nacionales. El proceso de Bolonia puede permitir una mayor equivalencia entre las distintas titulaciones de educación superior. La estrategia de Lisboa plantea una gran demanda para las universidades europeas, habiendo sido resaltada de nuevo en mayo de 2006 cuando se subrayó la necesidad de una modernización<sup>7</sup>. El reconocimiento de las diferencias respecto a las oportunidades para el doctorado está siendo ahora examinado para proponer soluciones con el fin de igualar dichas diferencias<sup>8</sup>. En 2005, se acordó una Carta Europea para los investigadores (véanse los detalles del documento producido por la *European Universities Association* en el *Eurodoc*, y el Consejo de Candidatos Doctores y Jóvenes Investigadores establecido formalmente desde el 2005<sup>9</sup>). De manera individual, en distintos países europeos se está discutiendo ampliamente para contar con estándares explícitamente convenidos especialmente en lo que se refiere a habilidades transferibles (i.e. Roberts, 2002) y así contribuir a un mayor sentido de convergencia.

Nuestra intención, por tanto, ha sido explorar el significado que tiene este consenso emergente en relación a las restricciones y oportunidades que son experimentados por los estudiantes de doctorado y sus supervisores que investigan aspectos relacionados con la ciudadanía. Podríamos decir que nos encontramos al ‘filo’ cuando los gobiernos y otros demandan que la calidad se verá elevada por una mayor estandarización en los procesos y en los resultados en relación a la creación del nuevo conocimiento. Tal vez si el consenso es demasiado fuerte existe la posibilidad de no reconocer o no

<sup>5</sup> Ver <http://www.londonmet.ac.uk/index.cfm?B0B18EDE-EE94-5250-13F3-510E105EF878>, recuperado 10 de Mayo 2007.

<sup>6</sup> [http://www.hefce.ac.uk/Pubs/HEFCE/2005/05\\_02/#exec](http://www.hefce.ac.uk/Pubs/HEFCE/2005/05_02/#exec) recuperado el 10 de Mayo de 2007.

<sup>7</sup> Ver <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/06/592&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLanguage=fr> recuperado el 10 de Mayo 2007.

<sup>8</sup> [http://www.grad.ac.uk/cms/ShowPage/Home-page/Resources/What\\_Do-PhDs\\_Do/](http://www.grad.ac.uk/cms/ShowPage/Home-page/Resources/What_Do-PhDs_Do/), accessed el 10 de Mayo de 2007.

<sup>9</sup> Ver <http://www.eurodoc.net/>, recuperado el 10 de Mayo 2007.

aceptar la creación del nuevo conocimiento. Pero si se pone demasiado énfasis en la innovación, podemos llegar a perder la capacidad para juzgar qué es lo que tiene valor. Precisamente uno de los objetivos de nuestro estudio es conocer cuál es la naturaleza de la investigación doctoral indagando si los estudiantes de doctorado se ven influidos por los límites del conocimiento o están siendo socializados para convertirse en “administradores” y no en innovadores (Golde y Walker, 2007).

## 2. EL PROYECTO CiCe

El impacto de la globalización del conocimiento significa que existe una necesidad por parte de los académicos de trabajar de forma conjunta con el fin de encontrar formas más eficientes y efectivas en la creación y diseminación de la investigación. Nuestro trabajo es un ejemplo de una colaboración internacional y un medio de consolidarlo aún más. Las oportunidades de lograr niveles altos de colaboración pueden ser medidas mediante un proyecto que es internacional pero a la vez peculiar en el contexto Europeo. Nuestro trabajo con estudiantes de doctorado está desarrollándose en el marco de la Red Temática Sócrates *Children's Identity and Citizenship in Europe* (CiCe). Como ha explicado Alistair Ross en su artículo (en este número), esta red existe desde 1998 y cuenta con profesionales de de aproximadamente 100 universidades de 29 países Europeos que colaboran de forma conjunta (organizan conferencias, escriben y publican recursos sobre ciudadanía, entre otras cosas). El propósito de la red no es tanto promover la ciudadanía Europea sino comprender y utilizar las oportunidades para mejorar el rendimiento y la experiencia de personas que trabajan en el ámbito universitario. Para ello se llevan a cabo una amplia variedad de actividades como queda reflejado en el artículo de Alistair Ross. El trabajo que se presenta en este artículo ha sido fruto de la colaboración del *research student group*. Este grupo ha sido deliberadamente formado por un grupo de expertos de 5 países (Hungría, Italia, España, Suecia y Reino Unido) y diferentes disciplinas académicas y contextos profesionales (psicología, sociología, historia y educación). Este grupo es el encargado de organizar durante el actual ciclo de CiCe (2005-2008) las Conferencia Anuales para estudiantes de doctorado y publicar libros dirigidos a éstos sobre cuestiones claves en la investigación sobre ciudadanía.

Bajo el título de ‘*New researchers for the new Europe*’ se ha celebrado la primera y segunda conferencias. La primera fue en Riga, Letonia en el mes de mayo de 2006 y la segunda en Montpellier, Francia en mayo de 2007. Está previsto que la tercera se lleve a cabo en Estambul, Turquía en el 2008. Estos congresos dirigidos específicamente a estudiantes de doctorado que están realizando su tesis doctoral sobre temas relacionados con la ciudadanía, proporcionan una gama de oportunidades a los estudiantes que presentan pósteres y presentaciones académicas: participan en 2 talleres que se centran en temas en los que se debaten aspectos éticos, metodológicos o habilidades o competencias académicas como presentación de ponencias o publicaciones académicas. Hay un sentido en el cual estas conferencias e iniciativas son explícitamente parte de una amplia agenda en la cual, de forma positiva, los estándares son reconocidos y la diversidad es reducida. Habría pocas críticas surgidas de una mayor conciencia de los altos estándares y la creación de una comunidad de buenas prácticas. Pero consideramos que sería útil cuestionarse sobre las consecuencias de dicho proceso. Es posible que la búsqueda de altos estándares produzca en realidad una reducción de la creatividad y que los doctorados se conviertan no en una forma de crear conocimiento, sino en una manera de entrar a una comunidad ya establecida a través de caminos claramente establecidos consiguiendo tipos de conocimiento que sabemos a priori que tienen valor. Así, la potencial contradicción de reconocer el valor de lo nuevo mientras se utilizan los estándares existentes, se resuelve cambiando el propósito de la investigación doctoral. En lugar de convertirse en una fuerza de nuevo conocimiento, se convierte en un medio de socializar a los nuevos investigadores en el seno de comunidades ya bien establecidas.

Discusiones sobre estas cuestiones es lo que llevó a los tres investigadores del *research student group*, los autores de este artículo, a realizar el proyecto a pequeña escala con el fin de investigar las percepciones de estudiantes de doctorado y sus supervisores o directores sobre las oportunidades y los retos relacionados con la investigación.

### 3. MÉTODO

Un pequeño grupo de 3 investigadores reflexionó sobre sus propias experiencias en su trabajo doctoral (como académicos en los estudios de doctorado, supervisores o directores de tesis doctorales, como miembros de tribunales, etc.) en Hungría, España y el Reino Unido. Revisamos y discutimos algunas cuestiones que aparecen en la cada vez más abundante literatura sobre los estudios de doctorado (i.e. Allan y Skinner 1991; Delamont, Atkinson y Parry 2004; Fell, 2006; Floud, 2006; Gilbert, 2004; Graves y Varma 1997; Leonard, Becker y Coate, 2005; Phillips y Pugh 2000; Tinkler y Jackson 2004) y preparamos y circulamos documentos sobre el desarrollo de la investigación doctoral.

Nuestro estudio, como ya hemos señalado, es a pequeña escala. Esto implica que a partir de los datos obtenidos no podemos realizar afirmaciones contundentes sobre lo que ocurre en relación con la investigación doctoral. En efecto, nuestra intención es utilizar los datos como un medio que nos permita una especie de reflexión sobre nuestras propias reflexiones (meta-análisis). Hemos centrado nuestra atención en la investigación relacionada con ciudadanía y hemos recogido datos de una pequeña muestra de estudiantes de doctorado y sus supervisores<sup>10</sup>.

Los participantes en el estudio han sido 1 supervisor y 2 estudiantes de Hungría; 2 supervisores y 2 estudiantes de España; 4 supervisores y 2 estudiantes del Reino Unido. El método de obtención de datos fue una entrevista semi-estructurada que se administró de forma individual y que duró aproximadamente entre 30 minutos y una hora. La entrevista incluyó tres amplios aspectos: las oportunidades y retos que se tienen en relación con la investigación en ciudadanía; si las situaciones personales afectan el trabajo de investigación; si las cuestiones académicas (las prácticas y expectativas asociadas con las instituciones individuales y las comunidades académicas) son significativas para lo que se hace y para cómo y cuándo se hace.

Los procedimientos éticos empleados han sido los propuestos por la *British Educational Research Association* —BERA— (2004) principalmente los que aluden al consentimiento informado y al anonimato de los participantes. Los datos de las entrevistas fueron transcritos al inglés (la lengua común del equipo). Un miembro del equipo fue el encargado de realizar el análisis inicial utilizando la práctica habitual de identificar, saturar y colapsar categorías utilizadas para desarrollar argumentos que tuvieran sentido para aspectos relacionados con las leyes, la ética, las circunstancias prácticas y las regulaciones académicas (institucionales y personales). El proceso de dicho análisis, los argumentos resultantes y sus elementos constitutivos se les dieron a 2 miembros del equipo quienes independientemente elaboraron preguntas que fueron discutidas por todos los miembros y dieron lugar a la versión final que se presenta a continuación.

---

<sup>10</sup> Utilizamos la palabra supervisores para referirnos a los investigadores que se encargan de la dirección del trabajo de investigación doctoral.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. La Ley: consideración contextual significativa

Los estudiantes de doctorado y sus supervisores de forma unánime fueron explícitos en negar que las leyes incidan en su forma de pensar y su práctica investigadora. Sin embargo, reconocieron, de forma general, la influencia, el marco legal. Cuando los entrevistadores preguntaron de forma explícita sobre las leyes sus respuestas fueron muy claras:

*No sé si existe alguna política específica en España (estudiante España)*

*Para ser honesto no estoy familiarizado con ella [la ley] (estudiante Hungría)*

*No sé suficiente [sobre la ley] para responder a tu pregunta (estudiante del Reino Unido)*

Los supervisores también estaban de acuerdo con estas afirmaciones. Además de negarlo, un entrevistado mencionó varias expresiones de la ley las cuales todos los investigadores deberían conocer e influenciar la práctica de su trabajo. Antes de iniciar la recogida de los datos, recopilamos información sobre el estado del marco legal y el impacto de la investigación en cada uno de los países y disciplinas. Así por ejemplo, en el Reino Unido es necesario ir a la oficina de antecedentes penales (*Criminal Records Bureau*) en el caso de investigar con niños escolarizados que están individualmente y potencialmente no supervisados. En España existe una protección legal para la infancia (Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor) y una en relación con la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (Ley orgánica 3/2007). Aspectos de la legislación española están directamente relacionados con cuestiones de Protección de Datos (Ley Orgánica 15/1999). Tres de los entrevistados hicieron referencia a La Ley de Protección de Datos (1988) en el Reino Unido, mientras que en el caso de Hungría no encontramos ninguna referencia explícita a la Ley de Protección de Datos (LXIII, 1992), aunque claramente ésta constituye una parte importante del contexto en el que trabajan las personas. Tres estudiantes mencionaron “aquellas leyes que pertenecen a la discriminación racial y a la difamación” (estudiante del Reino Unido) y otro hizo referencia a algunos estudios que pueden tener “restricciones con cuestiones muy controvertidas o muy sensibles” (estudiante del Reino Unido). Un supervisor del Reino Unido mencionó que “como telón de fondo... alerta a los estudiantes acerca del hecho de que ellos están trabajando dentro de un marco legal”.

Otro supervisor del Reino Unido dijo que cuando él era un estudiante de doctorado

*Mi supervisor me habló acerca de un estudio en el que él grababa clases en video, la cámara de video estaba fija en una esquina de la habitación. En clase de ciencias sonó la alarma de incendios y los alumnos abandonaron la habitación. Más adelante –mientras la cámara había estado rodando- se veía cómo uno de los estudiantes había robado un termómetro. De modo que el supervisor se enfrentó a un dilema. Disponía de la evidencia del robo pero al mismo tiempo les había asegurado que los datos sólo serían utilizados para los propósitos de la investigación. El supervisor pone el video a un profesor para preguntarle sobre distintas cuestiones. El profesor veía el incidente y entonces y se ocupaba del caso tal como consideraba apropiado.*

Mientras que negaron la importancia de los detalles de la ley como una restricción de su trabajo, todos los estudiantes y supervisores hablaron de cómo, obviamente, funcionaban dentro de la ley. Mientras que todos coincidían, en palabras de uno de ellos, “no me sentía limitado”, existía un reconocimiento respecto al conjunto de reglas que guiaron su trabajo. Es por ello que estamos considerando la ley no como una restricción sino como una consideración contextual significativa que puede dar forma a los estudios de doctorado.

## 4.2. Ética

Se produjo un amplio acuerdo entre los participantes del estudio sobre el significado de la ética en la investigación y la mayoría de ellos se refirieron a la forma explícita en la que las políticas y procedimientos éticos relevantes influyen en los estudios de doctorado. Se refirió a la existencia cada vez mayor de guías publicadas por académicos y asociaciones profesionales, así como el incremento de comités éticos por parte de las universidades. En España se señaló, por ejemplo, que en el ámbito de la psicología del desarrollo los investigadores siguen las orientaciones del Código Deontológico del Colegio Oficial de Psicólogos, así como códigos internacionales elaborados por asociaciones tales como la *Society for Research in Child Development* (SRCD). En Hungría si bien hay diferencias significativas en la práctica, se han publicado varios marcos éticos incluyendo el Código Ético de los Psicólogos (desarrollado en 1981 y aceptado en 2004 por el Comité Ético de la Asociación Psicológica Húngara). En el Reino Unido la *British Educational Research Association* (BERA) ha elaborado una guía que se utiliza en la mayoría de las tesis sobre temas educativos. La necesidad de dar forma a los estudios de doctorado fue aceptada con el fin de “evitar realizar investigación que pudiera causar daño a las personas que participan en la investigación” (supervisor Reino Unido). Otro supervisor del Reino Unido mencionó:

*Un estudiante que ha perdido a sus padres – quiere conocer las experiencias de alumnos que han perdido a su padre o a su madre. Quiere entrevistar alumnos cuyos padres hayan sobrevivido. Cambiamos el diseño de la investigación por motivos éticos. Decidimos que es demasiado doloroso preguntar a niños en edad escolar sobre estas experiencias. En su lugar decidimos entrevistar a adultos que tuvieron esta experiencia en su infancia.*

El impacto de considerar los aspectos éticos ha sido mencionado de forma consistente. “Crees que las cuestiones éticas determinan la investigación? Sí, creo que son la base [...] yo investigo para transformar la realidad, y trato de ajustarme lo mejor a las condiciones éticas” (estudiante España). Algunos mostraron cierta confusión sobre la naturaleza de lo que constituye la ética y de lo que refieren los debates sobre ética en los que en realidad se discute sobre las buenas prácticas como sería el evitar causar daño a los participantes en el proceso de investigación. De forma similar la minoría de los supervisores sentía que la naturaleza de la investigación podría ser dañada por lo que pensaban y ser una influencia negativa e inapropiada de los aspectos éticos.

Explicaron esto aludiendo a lo que se refiere al consentimiento informado. Algunos de ellos sugirieron, por ejemplo, que no estaba del todo claro para la mayoría de los participantes en la investigación lo que constituía el consentimiento informado (si es estar de acuerdo a ser observados, ser entrevistados, que sus palabras se publiquen en una revista y ser reconocidos por una persona en un puesto de responsabilidad como un profesor...). Otros sugirieron que en muchas investigaciones era conveniente no comunicar el problema que se estaba investigando pues eso suponía, en gran medida, una influencia en las respuestas de los participantes. En efecto, existen muchos debates sobre la ética y la investigación pero lo que hemos observado en nuestro estudio es que existe un sentimiento de que las cuestiones éticas deben de ser tratadas muy seriamente y que deben de tener cada vez una mayor influencia en la conducta investigadora. Los estudiantes y los supervisores están aun muy lejos de adoptar una posición en la cual simplemente se comprometan sin ninguna restricción en la investigación.

Es interesante añadir que en Hungría existe la creencia que después de los cambios políticos existe menos libertad para recoger datos sobre ciertos problemas debido a derechos de personalidad (que no existían antes) y esto es visto con cierta nostalgia.

*Tomamos esto en consideración con un mayor alcance. En los tiempos en que había un solo partido era estupendo; después de que una investigación tenía establecidas las condiciones financieras y legales necesarias, tenías las puertas abiertas para hacer la investigación en donde quisieras. Y la gente era feliz, porque era la primera vez que alguien les preguntaba lo que pensaban sobre algo. Funcionaba de esa manera. Y dadas esas circunstancias podías controlar si quieres hasta el más mínimo estornudo, que podía producir una gran diferencia en los datos.*

### 4.3. Circunstancias prácticas

Está claro que algunas personas tienden a terminar las tesis de doctorado con más frecuencia que otras. Los jóvenes estudiantes que están como investigadores a tiempo completo y que cuentan con apoyo, obviamente tienen una vía más directa que otras. Casi todos los entrevistados hacían alguna referencia a cuestiones de tipo económicas.

*Cuando eres parte de un grupo de investigación, me imagino que las tareas están bien distribuidas y que existe financiación, e incluso el acceso a las instituciones puede ser más fácil ya que estás avalada por el equipo y el prestigio de una institución que financia tu estudio, siempre son puntos a tu favor (estudiante España)*

*La restricción más grande que tengo para llevar a cabo mi tesis es de tipo económico, por eso trabajo en las mañanas y estudio en las tardes y tengo que seguir haciéndolo así, por eso trabajo muy lento y por eso no se si voy a llegar a terminar lo que he pensado. Por eso he postulado a varias becas y tengo la esperanza de alguna beca (estudiante España).*

Por su parte, el género ha sido visto como algo significativo tanto en lo que se refiere al acceso a los datos en ciertos países como en relación a la toma de decisiones deliberadas, tal como señaló un estudiante de Hungría al referirse que tenía que posponer el parto hasta que hubiera completado el trabajo de tesis doctoral. En el caso de las estudiantes, la decisión acerca de cuando tener un hijo se toma teniendo en cuenta el efecto potencial que esto tiene sobre el trabajo de investigación. Sin embargo, una estudiante húngara nos dijo que ella no pospondría el nacimiento de su hijo hasta que completara el trabajo de doctorado.

*Seguramente, aún en el caso de que tuviera un hijo, eso no me obstaculizaría para completar mi tesis doctoral. No puedo pensar en algo que me obstaculice.*

El contexto personal fue considerado como algo vital:

*Pienso que las circunstancias personales son quizás el factor principal que influencia la probabilidad de éxito. Por ejemplo, he supervisado a algunos estudiantes que son académicos en otra institución y que están haciendo investigación como parte de su trabajo. En términos generales, puede decirse que el éxito para ellos ha sido mucho más directo. En el otro extremo están aquellos profesores que llevan a cabo investigación a medio tiempo y en unas circunstancias personales que llegan a ser muy difíciles, lo que hace que la mayor parte de ellos terminen retirándose del programa (supervisor Reino Unido).*

*En términos de mi trabajo tengo tiempo, tengo un coche, soy capaz [físicamente], no tengo familia. Tengo todas las cosas necesarias por las que la gente llora alrededor. (estudiante Reino Unido).*

En muchas ocasiones encontramos referencias a las circunstancias personales en nuestra muestra. En la cita siguiente, dada por un supervisor del Reino Unido, se esboza el perfil típico de las cualidades que son necesarias:

*Resistencia. Resistencia intelectual. Resistencia física. Capacidades de organización, motivación, comprensión de la lengua inglesa, claridad intelectual y fortaleza.*

Esto no significa que los supervisores sean de forma inapropiada intrusivos o que deban proporcionar demasiada seguridad. Parece haber un sentimiento con respecto a que el espacio personal debe ser respetado, o dicho en otras palabras, que los estudiantes deben darse cuenta de que son ellos los responsables de su propia investigación y de todo lo que esto supone:



*Aunque soy sensible a las cuestiones personales como profesor no dedico tiempo a lo personal. No es que sea impersonal, es sólo que... cómo decirlo, tengo un interés desinteresado en su educación como persona... Si ellos dicen que son pobres, yo les digo que se busque una beca, que consideren tomarse un descanso, pero lo que no voy a hacer es llevármelo a casa y sacarlo del apuro. (supervisor Reino Unido)*

A partir de las consideraciones personales hemos visto que existen restricciones tanto en lo que se refiere a la materia de estudio como a la obtención del doctorado. No estamos sugiriendo que la libertad académica no exista, sino que ésta se encuentra mucho más fácilmente disponible para algunos que para otros.

#### **4.4. Oportunidades académicas y restricciones**

En nuestra opinión, es necesario que se especifiquen los criterios (estándares) tanto para iniciar el doctorado, como los procedimientos que pueden tener lugar para asegurar una guía académica adecuada. Actualmente, si nos centramos sólo en el doctorado orientado a la investigación y no en el doctorado profesional o en las otras nuevas ofertas, las formas en que dicha guía se establece nos sugiere que debe de existir una gran flexibilidad. Para incorporarse, se requiere en primer lugar contar con una “buena” primera titulación de grado o de master; terminando con la elaboración y defensa oral de una tesis de entre 80-100,000 palabras, en la que el autor debe realizar una contribución original y significativa dentro de un campo de conocimiento.

Por lo general se espera que la investigación sea digna de ser publicada en alguna revista o publicación que cuente con arbitraje académico. Sin embargo, queremos insistir en el hecho de que un estudiante debe de ser orientado de forma adecuada por un supervisor y por una institución de educación superior, y es necesario cuestionarse sobre las implicaciones que esto tiene en relación con las oportunidades que están disponibles en la práctica. Más adelante nos referimos a 5 áreas en donde las restricciones resultan evidentes: a) desarrollar el interés investigador, b) desarrollar un tema de investigación, c) elegir los métodos de investigación, d) elegir la muestra, e) decidir cómo presentar el trabajo.

La elección del supervisor y el tema de investigación pueden estar influenciados por cuestiones de poder y por las oportunidades futuras de la carrera.

*En segundo lugar –y esto es algo que está muy claro para todos- cada persona trata de trabajar con aquellos profesores que son conocidos por tener una influencia en el departamento. En nuestro departamento este profesor tiene la mayor influencia. Esto es particularmente importante si quisiera aplicar para el doctorado y después hacer algo con ello. Para él, las relaciones personales cuentan mucho. Valora el trabajo de una persona con la que tiene una relación personal más que con alguien a quien no conoce. (estudiante Hungría)*

La influencia del supervisor es muy importante desde el principio. Los estudiantes en nuestra muestra sugieren que su trabajo empezó debido a la reputación y área de experiencia de la persona que se convirtió en su supervisor. Un estudiante de Hungría y otra de España lo plantean de la forma siguiente:

*Tengo libertad para seguir mis propias ideas...estaba interesado en el tema de investigación, pero por supuesto que mi interés fue inicialmente evocado por su curso y por su interés e implicación positiva en mi trabajo cuando todavía era un estudiante del Master (estudiante Hungría)*

*Yo estuve con él [el supervisor] en dos cursos y yo se cuál es el marco teórico que él conoce bien y en cuanto a metodología como él sabe mucho, él me va guiar y yo como no sé mucho pues voy a tomar en cuenta mucho de los consejos que él me pueda dar (estudiante España).*

Esta influencia del supervisor puede ser vista con claridad en la elección del tema de investigación. Dos de nuestros supervisores sugieren que todos los temas podían ser supervisados.

*Creo que es mi obligación dar un buen nivel de calidad a las investigaciones. Esto significa que algunas veces tenemos que ir más allá de lo que quieren un estudiante de doctorado. Más que fijar los requisitos, la tarea del director es asegurar los criterios de calidad y eso significa hacer más (supervisor España)*

*Resulta un poco frustrante cuando los colegas dicen “No puedo supervisar eso”... No me gustaría poner una cerradura en la creación de nuevo conocimiento y en cómo lo alcanzan. (supervisor Reino Unido)*

Para este último supervisor parece claro que desea resaltar su apertura y acentuó la supervisión de un amplio rango de temas incluido el de las escuelas afro-caribeñas, la enseñanza del árabe, japonés, etc. No obstante, el resto de los entrevistados sugirieron que el supervisor tenía una fuerte influencia y muchos la representaban de forma positiva como los medios a través de los cuales se puede conseguir una orientación académica adecuada. Uno de ellos afirmó que el papel del supervisor era el más significativo para la terminación de la tesis doctoral.

*La principal restricción en la actuación de los estudiantes se refiere al hecho de si su supervisor es experto en a) el tema del trabajo de investigación doctoral y b) el enfoque metodológico adoptado por el estudiante (supervisor Reino Unido).*

Este punto puede ser expuesto de forma más precisa citando la explicación ofrecida por un estudiante húngaro acerca del desarrollo de su tema de investigación:

*Realmente el profesor me dio el primer empuje porque fue el que me sugirió primero mi tema de investigación. En aquel tiempo yo solo quería estudiar las actitudes políticas, una cierta clase de sistema de actitudes liberal-conservador-socialista y social-demócratas. Para mi tesis, había pensado llevar a cabo una investigación de análisis factorial. Este era mi principal tema, pero cuando lo visité inmediatamente me recomendó que integrara el tema de “estereotipos políticos” en mi tesis. Al principio no estaba muy feliz con esto debido a que sentía que esto acotaría mi idea inicial, aunque después de pensarlo me di cuenta que se trataba de un tema interesante (estudiante Hungría).*

Aunque la influencia de un supervisor en la elección del tema fue mencionada por la mayoría de los entrevistados, se mantenía la idea de que las restricciones disciplinares no eran muy significativas. No había una simple aplicación de ideas dentro de una disciplina, sino más bien el reconocimiento de que la investigación doctoral hacía referencia principalmente a la exploración de un campo de investigación más que a una disciplina.

La fuerte influencia del supervisor se pone también de manifiesto cuando son elegidos los métodos específicos de investigación:

*Pienso que los estudiantes tienen preferencias pero que se hacen una representación de lo que quiere el supervisor y se ajustan su pensamiento a eso... Todavía nos ven como directores y por tanto tratan de adaptarse a nosotros cuando piensan cuál es nuestra línea de trabajo... En nuestro departamento yo promuevo un tipo particular de investigación. Hay una tradición... la gente más cercana sí que fomenta ciertos contenidos que son los que nos han interesado mucho tiempo y luego la metodología. Si tengo que resumir diría que en todos los aspectos los departamentos imprimen carácter en el tipo de investigación... (supervisor España).*

*Creo que la mayoría de los estudiantes investigadores proponen un diseño de investigación que no resulta fácil de llevar a cabo. Entonces yo les sugiero un diseño de investigación que es muy fácil de realizar y terminamos negociando un diseño que está a medio camino entre ambos. Siempre les señalo que si quieren hacer algo muy cercano a la propuesta original deben aceptar el riesgo que están tomando. Por ejemplo, una estudiante investigadora quería llevar a cabo una encuesta. Yo le advertí que la ratio de respuesta podía ser muy baja y que sería mejor adoptar un enfoque basado en la aplicación de entrevistas. Sin embargo, ella tenía mucha confianza en que podía obtener una buena*

*ratio de respuestas. Desafortunadamente ella tuvo que retirarse porque la ratio de respuestas fue muy baja. (Supervisor Reino Unido).*

*Sé que mi supervisor prefiere esos investigadores que son académicos, empíricos y cualitativos. Sé que había unos estudiantes que querían hacer su tesis de maestría con entrevistas focales de grupo pero él no quería y se los puso difícil. Hay una resistencia evidente en él. Así que a mí no me gustaría caer en ese tipo de resistencia. (estudiante Hungría).*

Este énfasis en el uso particular de métodos de investigación también conduce en muchos casos al sentimiento de que es más fácil o preferible recoger datos sobre grupos específicos. Hay ejemplos en nuestra pequeña muestra que pueden ser considerados como grupos de élite, pero para la mayoría hay un reconocimiento de que:

*Está más de moda investigar lo que se percibe como menos influyente en la sociedad – los que no son escuchados, los grupos que no son de élite, etc. ¿Es una cuestión de tipo político?, no lo sé. ¿Es una cuestión de accesibilidad? Es más bien un asunto de lo políticamente correcto (estudiante Reino Unido)*

Finalmente, la influencia de la universidad o del supervisor puede observarse en relación a la presentación del trabajo:

*...Agradecido de informar a los estudiantes de que existen convenciones y prácticas – si van a presentar una tesis doctoral a [ X Universidad] hay ciertas cosas que tienen que tener en mente... Yo supervisé un estudiante que estaba trabajando de una forma muy característica – formas de análisis históricas y semióticas. Dijo que no quería dejar clara su tesis sino que de forma inductiva fuera surgiendo y que se desvelara hasta el final. Esto para mí iba en contra de lo que yo consideraba como supervisor, que debía ser explícito. No traté de forzarla. Es una cuestión cultural sobre las formas de argumentar y presentar. Estoy asumiendo un riesgo. (supervisor Reino Unido)*

Otro comentó:

*Tal vez un escéptico aceptaría que el doctorado es una serie de vallas que tienes que saltar par a ver si puedes entrar a un club académico. Qué tanto es académico al escribir un libro en comparación con escribir artículos (estudiante Reino Unido)*

Por supuesto sería ingenuo asumir que el supervisor de los estudios de doctorado no tiene influencia sobre los estudiantes. Pero lo que parece desprenderse de lo anterior es que el supervisor está actuando como un guardián que tiene que orientar al novato.

## 5. CONCLUSIONES

Un doctorado, el grado académico de más alto nivel que se puede alcanzar en la estructura educativa y es ampliamente reconocido, es uno de los medios a través de los cuales se genera nuevo conocimiento. La educación superior ha experimentado tres cambios profundos que se encuentran relacionados: a) se ha convertido en un medio económico que genera ingresos y en la cual los estudiantes pagan distintos niveles de cuotas de acuerdo a su estatus; b) la creación de declaraciones más explícitas sobre los resultados del aprendizaje y, c) la mejora de los procedimientos de garantía de calidad.

Hemos realizado preguntas sobre la naturaleza de la investigación doctoral en relación con estos cambios con el fin de que nos permitiera saber más sobre las oportunidades y restricciones experimentadas por un grupo de supervisores y estudiantes de doctorado. Mediante el análisis de políticas y la práctica, así como de la recolección de datos en tres países (España, Reino Unido y Hungría), hemos detectado un notable incremento en el número de estudiantes de doctorado y que esos estudiantes suelen ser de un determinado tipo. Además, su experiencia práctica cada vez es más

similar en algunos países europeos. Dentro del contexto del incremento notable de estudiantes y de las cada vez mayores directrices formales y planes de trabajo relacionados con formas de conseguir el éxito (i.e. Creer, 2000; Hart, 2001), es posible identificar quién es más probable que llegue a completar su formación doctoral. Sugerimos que el marco legal, las cuestiones éticas, las circunstancias personales y la orientación académica son influencias significativas en el trabajo de los estudiantes de doctorado. De alguna forma esto resulta obvio, pero reconocer las influencias que existen tal vez nos lleve a afirmar que un doctorado es simplemente una expresión de la mejor práctica académica o una oportunidad simplemente abierta a los mejores supervisores y estudiantes. Como todas las opciones académicas, el doctorado y todos los que lo estudian, tienen sus restricciones.

Somos reacios a ser negativos sobre las tendencias y asuntos que hemos discutido más arriba en nuestros resultados. Queremos proponer la necesidad de pensar explícitamente sobre el proceso en el que estamos comprometidos. Los esfuerzos para lograr una mayor claridad sobre los objetivos y los resultados no son siempre vistos de forma positiva (i.e. MacLure, 2005). Uno de los estudiantes de nuestro estudio sugirió que el proceso de los estudios de doctorado es sobre “aprender a utilizar el lenguaje correcto, los códigos correctos....si quieres ser suspicaz puedes aplicar Foucault al proceso doctoral”. Cuando en 1924 F.R. Leavis presentó su crítica literaria como tesis doctoral fue un indicio de que no era respetado como académico y tuvo que probar su valía presentándose a evaluación. En otros tiempos el doctorado ha sido representado por algunos como una oportunidad para contribuir a reestructurar las ideas académicas. Necesitamos preguntarnos lo que una tesis doctoral significa en la primera década del siglo XXI. Nuestros argumentos esgrimidos en este artículo son similares a los puestos de manifiesto por otros autores como Hill (1995), Ziman (1995) y Allwood (2003), en el sentido de que no es del todo apropiada la idea generalizada de que la investigación académica sin restricciones generalmente está asociada a la investigación doctoral. Para encontrar estas restricciones específicamente en el campo de la ciudadanía quizá lo más justo será esperar a estar informados por un proceso democrático abierto. Esperamos que haber puesto de manifiesto estas cuestiones promueva el desarrollo de futuras investigaciones dentro del campo de la educación de tercer ciclo y nos permita realizar un apropiado balance entre las oportunidades para crear nuevo conocimiento y las restricciones que son, de hecho, expresiones de los altos estándares y no sólo un simple proceso de socialización en un medio económico internacional con garantía de calidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Act LXIII of 1992 on the protection of personal data and the publicity of data of public interest (Hungary)
- Allan, G., y Skinner, C. (Ed) (1991). *Handbook for Research Students in the Social Sciences*. London: Falmer.
- Allwood, C. M. (2003). The selection of the dissertation problem for the Ph.D. theses in psychology and social anthropology/ethnology from the graduate students' perspective. *Lund Psychological Reports*, 1(4), pp. 1-25.
- British Educational Research Association, BERA (2004). Revised ethical guidelines for educational research. <http://www.bera.ac.uk/publications/pdfs/ETHICA1.PDF?PHPSESSID=cf062eac9afb59c98fbd8107e4e7219c>, retrieved May 18, 2007.
- Cryer, P. (2000). *The research student's guide to success*. Buckingham: Open University Press.
- Delamont, S., Atkinson, P., y Parry, O. (2004). *Supervising the Doctorate: A guide to success*. Maidenhead: Open University Press.
- Fell, T. (2006). Training research supervisors. Presentation at UKCGE European Summer Conference *New Dimensions for Doctoral Programmes in Europe: Training, Employability and the European Knowledge Agenda*, Florence, Italy.

- Floud, R. (2006). Defining doctoral programmes in Europe: the EUA role. Presentation at UKCGE European Summer Conference *New Dimensions for Doctoral Programmes in Europe: Training, Employability and the European Knowledge Agenda*, Florence, Italy.
- Gilbert, R. (2004). A framework for evaluating the doctoral curriculum. *Assessment and Evaluation in Higher Education* 29(3), pp. 299-309.
- Golde, C., y Walker, G.E. (Eds.) (2007). *Envisioning the future of doctoral education: preparing stewards of the discipline*. San Francisco: Jossey Bass
- Graves, N. y Varma, V. (Eds) (1997). *Working for a Doctorate*. London: Routledge.
- Hart, C. (2001). *Doing a Literature Search*. London: Sage.
- Heater, D. (1999). *What is citizenship?* Cambridge: Polity Press.
- Hill, S.C. (1995). The formation of the identity as a scientist. *Science Studies*, 8, pp. 53-72.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, BOE de 17 de enero de 1996.
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, BOE de 14 de diciembre de 1999.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, BOE de 23 de marzo de 2007.
- Leonard, D., Becker, R. y Coate, K. (2005). To prove myself at the highest level: the benefits of doctoral study. *Higher Education Research and Development* 24 (2), pp. 135-149.
- MacLure, M. (2005). Clarity bordering on stupidity: where's the quality in systematic review? *Journal of Education Policy*, 20 (4), pp. 393-416
- Park, C. (2007). Redefining the doctorate (Discussion paper). The Higher Education Academy. [http://www.npc.org.uk/whatiswherecanifindhowdoi/Useful\\_Documents/Redefining\\_the\\_Doctorate.pdf](http://www.npc.org.uk/whatiswherecanifindhowdoi/Useful_Documents/Redefining_the_Doctorate.pdf), retrieved May 15, 2007.
- Phillips, E. y Pugh, D. (2000). *How to get a PhD (3<sup>rd</sup> edition)*. Buckingham: Open University Press.
- Powell, S. (2006). Models for Doctorates in Europe. Presentation at UKCGE European Summer Conference *New Dimensions for Doctoral Programmes in Europe: Training, Employability and the European Knowledge Agenda*, Florence, Italy.
- Putnam, R. (2000). *Bowling Alone: the collapse and revival of American community*. New York: Simon and Schuster.
- Roberts, G. (2002). *SET for Success*. London: HM Treasury.
- Stewart, D. W. (2006). Patterns and Developments in Doctoral Education in the United States: the innovator's challenge. Presentation at UKCGE European Summer Conference *New Dimensions for Doctoral Programmes in Europe: Training, Employability and the European Knowledge Agenda*, Florence, Italy.
- Tinkler, P. y Jackson, C. (2004). *The Doctoral Examination Process*. Maidenhead: Open University Press.
- Verba, S., Lehman Scholozman, K., y Brady, H.E. (1995). *Voice and Equality: Civic Voluntarism in American Politics*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Ziman, J. (1995). What are the options? In J.Ziman (Ed.), *In one mind: the collectivistaion of science* (pp. 265-310). Woodbury: American Institute of Physics Press.